



PODER LEGISLATIVO  
Cámara de Senadores

Asunción, 18 de octubre de 2017

**Señor Presidente:**

Tengo a bien dirigirme a Vuestra Honorabilidad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 5.189/14 en su Art. 3, inc. E y elevar el informe final del viaje realizado, por la Oficina de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública, en relación al Conversatorio sobre el "**Derecho de Acceso a la Información Pública**". dando seguimiento a la Difusión y Socialización de la Ley N° 5282/14, en las diferentes cabeceras Departamentales, Municipales y Universidades del país, conjuntamente con el Instituto de Desarrollo y Economía Ambiental (IDEA).

La actividad se llevó a cabo el martes 17 de octubre de 2017, a las 08:00 HS., en el Salón de Actos de la Municipalidad de Mcal. José F. Estigarribia del Departamento de Boquerón – Chaco Paraguayo. Contó con la presencia del Sr. Carlos Mendoza, Secretario General de la Municipalidad; Representante de la Junta Municipal y Funcionarios Municipales.

La organización de este evento corresponde a la Cámara de Senadores, Oficina de Atención a la Ciudadanía Y Acceso a la Información Pública y la Municipalidad de Mcal. José F. Estigarribia.

Con relación a la salida de funcionarios de la Institución, informo que fue el día lunes 16 de octubre y el regreso el martes 17 de octubre del corriente: remito el listado:

**Dirección de Atención a la Ciudadanía y Acceso a la Información Pública.**

**Gabriela Cantero**, Directora OAC - Disertante

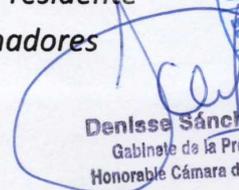
**Wilfrido Avalos**, Jefe AIP - Disertante

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**Gabriela Cantero Melgarejo**  
Directora OAC



Senador de la Nación  
**Fernando Lugo Méndez**, Presidente  
Honorable Cámara de Senadores  
Congreso Nacional

  
**Denisse Sánchez Silva**  
Gabinete de la Presidencia  
Honorable Cámara de Senadores



  
19/10/17  
11:50hs.